

ATENCIÓN ESTUDIANTES DE PREGRADO ADMISIÓN POSGRADOS 2014 – 02

Si Usted está interesado (a) en cursar asignaturas de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, en la modalidad de trabajo de grado durante el semestre 2014-02, acogiéndose a lo establecido en el Artículo 17 de la Resolución N° 022 de 2011 de la Vicerrectoría Académica, deberá inscribirse y adelantar el proceso de admisión publicado por la Dirección Nacional de Admisiones www.admisiones.unal.edu.co/es/posgrado de acuerdo con la siguiente información:

- 1) Si proyecta continuar con el programa de Posgrado debe Solicitar, Diligenciar y entregar en la Unidad de Posgrados – CADE: **Formulario “Asignaturas de Posgrado – Modalidad Opción de Grado”** del 14 de febrero al 30 de marzo de 2014. Este documento debe tener la firma de autorización de la Coordinación Curricular de Pregrado.
- 2) Formalice su inscripción desde el 1 al 7 de abril de 2013, ingresando en la página www.admisiones.unal.edu.co (el PIN corresponde a su número de identificación) - Para consultar el proceso de inscripción, diríjase a la dirección de Admisiones: www.admisiones.unal.edu.co – Posgrado – Vínculo Guía paso a paso – Numeral 2
- 3) A partir de su inscripción y hasta el 30 de abril de 2014, debe entregar en el CADE primer piso – Unidad de Posgrados, su hoja de vida con los soportes correspondientes (verificar la información en la página de la Facultad www.ingenieria.unal.edu.co/dependencias/vicedecanatura-academica/unidad-de-posgrados - Guía Paso a Paso, Numeral 3).
- 4) Esté atento (a) a la publicación de la citación para pruebas iniciales, en la página de Admisiones el 28 de abril de 2014
- 5) Aplicación de Pruebas Iniciales, 10 de mayo de 2014
- 6) Publicación de convocados a pruebas finales (entrevista) 27 de mayo de 2014
- 7) Aplicación de pruebas finales, 28 de mayo hasta el 6 de junio de 2014
- 8) Publicación de resultados, 12 de junio de 2014

[La Universidad Nacional de Colombia se reserva el derecho a repetir la aplicación total o parcial de la prueba de admisión, si lo considera necesario.]